

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 58

En relación a la contratación de obra mediana en el terreno Cristo Rey de la Comuna de Chañaral, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de relleno de estabilizado, contando con dos presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

La obra será ejecutada por el contratista Nelson Campusano Vasquez.
Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefa Departamento de infraestructuras
Fundación Integral